CONTRATO No. 558 DEL 09 DE Octubre DE 2026

El día 09 de Octubre de 2026 se reunieron: **ANGELA SORANY CAICEDO ROMO** (Subdirector), en su calidad de Supervisor(es) del contrato de la referencia, y el CONTRATISTA **ANGELA MARGARITA ALVEAR CAICEDO** , identificado con Cédula De Ciudadanía No. 1087047834-1, en su condición de CONTRATISTA, con el objeto de dar inicio a la ejecución del objeto del contrato de Prestación De Servicios Profesionales No. 558 de 2026.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

NÚMERO Y FECHA:	558 DEL 09 DE Octubre DE 2026
CONTRATANTE:	CORPONARIÑO
CONTRATISTA:	ANGELA MARGARITA ALVEAR CAICEDO
IDENTIFICACIÓN:	Cédula De Ciudadanía. No. 1087047834-1
VALOR:	$7,500,000.00
PLAZO DE EJECUCIÓN Ó DURACIÓN:	2 Meses, 23 Días
FECHA DE INICIACIÓN:	09 de Octubre de 2026 .
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de Diciembre de 2026

OBJETO: Prestar servicios profesionales para fortalecer los trámites administrativos y de gestión de nómina de la oficina de talento humano de CORPONARIÑO

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1	Apoyar en el cargue de información para actualización y parametrización de la plataforma tecnológica que dispone la corporación para gestión de la nómina
2	Elaborar y actualizar guías, manuales, documentos de apoyo al procedimiento y Plan Estratégico de talento humano y la política de gestión del talento humano del SIG y. MIPG
3	Elaborar y proyectar documentos propios de los diferentes procesos establecidos por la Oficina de Talento Humano, así como también analizar y consolidar la información necesaria para la atención oportuna de solicitudes, consultas, quejas, peticiones y recursos presentados por funcionarios y ciudadanos.
4	Apoyar en el proceso de liquidación de nóminas, mediante la revisión y análisis de novedades de devengos y deducciones, la validación de la información registrada en el sistema institucional y la elaboración de los soportes requeridos
5	Apoyar la gestión de seguridad social y PILA, incluyendo la revisión de las liquidaciones, la verificación de la información de los funcionarios y la elaboración de los soportes necesarios para su remisión al área financiera
6	Apoyar la liquidación y revisión de las prestaciones sociales de funcionarios y exfuncionarios, aplicando la normativa vigente y elaborando los documentos y soportes técnicos requeridos para su trámite.
7	Revisar y analizar la documentación requerida para el ingreso de personal a la nómina, verificando el cumplimiento de los requisitos relacionados con las afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, así como la procedencia de las modificaciones correspondientes

8	Brindar apoyo en los procesos de gestión del talento humano, incluyendo la organización técnica de los archivos, el apoyo a los procesos de selección y provisión de empleos, y el seguimiento a las evaluaciones de desempeño, de conformidad con los procedimientos y la normativa aplicable
9	Realizar el seguimiento de la información registrada en las plataformas institucionales relacionadas con Talento Humano, tales como SIGEP, SIMO, EDL y GESTOR-Banco de Proyectos; generar las alertas e informes correspondientes; participar en las inducciones institucionales y ejecutar las actividades complementarias directamente relacionadas con el objeto contractual que sean requeridas por el supervisor

Para constancia se firma en Pasto a los 09 días del mes de Octubre de 2026

ANGELA SORANY CAICEDO ROMO
Supervisor

ANGELA MARGARITA ALVEAR CAICEDO
Contratista

Corponariño Conserva la vida	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO, CORPONARIÑO FACTURA EQUIVALENTE	**VERSION: 2** Página: 1 | 03/02/2020 Responsable: Subdirector Administrativo y Financiero

NIT 891.222.322-2

Fecha:	**Factura Equivalente No.**
Beneficiario: ANGELA MARGARITA ALVEAR CAICEDO	**Cedula No.** 1087047834
Dirección: cr 34 nª 14-71 san ignacio	

Concepto:

Prestar servicios profesionales para fortalecer los trámites administrativos y de gestión de nómina de la oficina de talento humano de CORPONARIÑO

(PRIMER INFORME)

Valor de la operación: ($2.430.000,00) dos millones cuatrocientos treinta mil Pesos M/cte.

Firma del vendedor: _____

ANEXO

Contrato Estatal No:	558	**Fecha:**	09 de Octubre de 2026	**Tipo de Contrato:**	Prestación De Servicios Profesionales		
Forma de Pago:	A. Un (01) primer pago por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.700.000).al vencimiento del primer mes, previo pago de Estampillas Pro-UDENAR equivalente al cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato y presentación del oficio que autoriza el descuento por los valores de los comprobantes de tesorería. B. UN (1) pago por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.700.000). mensual. C. Un pago final por el valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($2.100.000) MDA/CTE una vez ejecutado la totalidad el objeto contractual.						
Fecha de Inicio:	2026-10-09	**Fecha de Suspención:**		**Fecha de Reanudación:**		**Fecha de Terminación:**	2026-12-31
Periodo del Informe:	2026-10-09 al 2026-11-05		**Fecha del Informe:**	2026-11-06			
Valor Total del contrato:	7.500.000,00		**Pagos Realizados:**	0,00	**% Ejecución:**	32.4%	
Valor a Pagar:	$2.430.000,00	**Saldo pendiente de pago:**	$5.070.000,00	**Registro presupuestal:** 1721 de 2026-10-09		**Valor:** $2.430.000,00	
Rubro presupuestal:	2.1.2.02.02.008.003.09.1 - 20:OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS N.C.P. -Fte: 1.2.3.1.01 SOBRETASA -PART. AMB. -CORP. AUTONOMAS REG. /(23) PART. AMB. % IMP. PREDIAL VIG. ACTUAL						
Nro Cuenta Bancaria:	19069203283		**Banco:**	BANCOLOMBIA	**Tipo de cuenta:**	Ahorros	

Proyectó: AC	**Revisó:**	**Aprobó:**
Fecha: 10-9-26	**Fecha:** 10 DE NOV	**Fecha:** 10 DE NOV

PRIMER INFORME DE EJECUCIÓN					
Contrato Estatal No:	558	**Fecha:**	09 de Octubre de 2026	**Tipo de Contrato:**	Prestación De Servicios Profesionales
Contratista:	ANGELA MARGARITA ALVEAR CAICEDO			**Cedula o NIT:**	1087047834
Objeto del Contrato:	Prestar servicios profesionales para fortalecer los trámites administrativos y de gestión de nómina de la oficina de talento humano de CORPONARIÑO				

El Supervisor , previas las verificaciones del caso, en cumplimiento de sus funciones, certifica que el contratista, ha cumplido a satisfacción con las labores a él encomendadas por el contrato de la referencia, atendiendo al cronograma de actividades acordado.

En virtud de ello, el contratista informa ha ejecutado las siguientes actividades:

Obligación No 1 : Apoyar en el cargue de información para actualización y parametrización de la plataforma tecnológica que dispone la corporación para gestión de la nómina

Durante el periodo reportado, se brindó apoyo en el seguimiento y gestión de los requerimientos relacionados con la actualización y parametrización de la plataforma tecnológica HUMANO, utilizada por la Corporación para la administración de los procesos de nómina.

Para tal efecto, se radicaron diferentes tickets ante la mesa de ayuda de la plataforma HUMANO, solicitando la revisión y realización de ajustes en los procesos de liquidación de nómina y prestaciones sociales de exfuncionarios, así como en otros procedimientos que requerían validación dentro del sistema.

Estas gestiones tuvieron como finalidad garantizar la correcta parametrización de los conceptos y factores aplicables a las liquidaciones, contribuir a la confiabilidad de la información registrada y fortalecer la trazabilidad de los procesos administrativos y de nómina adelantados por la entidad.

Evidencias

CAPACITACIONES VIRTUALES PLATAFORMA HUMANO.pdf
Correo de Organización - Re_ Problemas en liquidacion nomina super numerarios [#586676] HUMANO.pdf
Correo de Organización - PROYECCION DE NOMINA NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2026.pdf

Obligación No 2 : Elaborar y actualizar guías, manuales, documentos de apoyo al procedimiento y Plan Estratégico de talento humano y la política de gestión del talento humano del SIG y. MIPG

Durante el periodo se contribuyó al cumplimiento documental a la Oficina de Talento Humano, organizando y utilizando los formatos institucionales requeridos para dejar evidencia de las gestiones adelantadas y garantizar el adecuado soporte de las actividades desarrolladas.

Así mismo, se participó en la jornada convocada por la Oficina de Control Interno, cuyo propósito fue socializar los resultados y hallazgos identificados durante la revisión de la información previamente remitida por el área de Talento Humano, correspondiente a los procesos desarrollados durante el primer semestre de la vigencia 2026.

En atención a los requerimientos formulados, se realizó la recopilación y envío de la documentación solicitada, relacionada con los descuentos efectuados por FECONAR y las planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (PILA) correspondientes a la vigencia 2025 y al primer semestre de 2026, contribuyendo al proceso de verificación, seguimiento y control institucional.

Evidencias

Correo de Organización - Soportes documentales oficina Talento Humano– Auditoría de cierre del 21 de octubre de 2026.pdf
Correo de Organización - Solicitud de aplazamiento auditoria de socialización de resultados área de Talento Humano - vigencia 2026_.pdf

Obligación No 3 : Elaborar y proyectar documentos propios de los diferentes procesos establecidos por la Oficina de Talento Humano, así como también analizar y consolidar la información necesaria para la atención oportuna de solicitudes, consultas, quejas, peticiones y recursos presentados por funcionarios y ciudadanos.

Durante el periodo objeto del presente informe, se brindó apoyo en la elaboración, organización, revisión y consolidación de información y documentos requeridos para atender las diferentes solicitudes presentadas por entidades de control, funcionarios y contratistas, relacionadas con los procesos y procedimientos a cargo de la Oficina de Talento Humano.

En desarrollo de esta actividad, se contribuyó a la atención y gestión de requerimientos pendientes de periodos anteriores, así como a la respuesta oportuna de las nuevas solicitudes recibidas, procurando que la información suministrada fuera clara, completa y acorde con los requerimientos formulados.

De igual manera, se mantuvo una actitud de servicio, respeto y colaboración con el equipo de trabajo y los usuarios internos y externos de la entidad, brindando orientación e información clara frente a las inquietudes presentadas. Así mismo, se participó activamente en reuniones virtuales, presenciales y jornadas de capacitación, facilitando el desarrollo de las actividades y trámites administrativos requeridos por la Corporación.

Evidencias

Correo de Organización - solicitud desprendibles de pago_.pdf
Correo de Organización - NOTIFICACION DE RESOLUCION 210_ JAVIER ROSALES.pdf
Correo de Organización - NOTIFICACION DE RESOLUCION 212_ CARINA MARTINEZ.pdf
Correo de Organización - NOTIFICACION DE RESOLUCION CRISTHIAN LOPEZ.pdf
Correo de Organización - SOLICITUD DESPRENDIBLE DE PAGO MES DE SEPTIEMBRE.pdf
Correo de Organización - Solicitud certificado para Declaración de Renta.pdf
Correo de Organización - DESPRENDIBLE MES DE SEPTIEMBRE.pdf
Correo de Organización - Incumplimiento Decreto 923 de 2017 - SEPTIEMBRE - URGENTE.pdf

Obligación No 4 : Apoyar en el proceso de liquidación de nóminas, mediante la revisión y análisis de novedades de devengos y deducciones, la validación de la información registrada en el sistema institucional y la elaboración de los soportes requeridos

Durante el periodo reportado, se brindó apoyo en el proceso de generación y liquidación de la nómina de funcionarios correspondiente al mes de octubre de 2026, mediante la verificación de la información registrada en la plataforma HUMANO y la organización de los respectivos soportes documentales.

Una vez generada la nómina en el sistema, se realizó la organización y consolidación de los documentos soporte, tanto en medio físico como digital, para su posterior remisión al área de Tesorería, garantizando la disponibilidad de la información y la trazabilidad del proceso de pago.

Adicionalmente, se apoyó la revisión, generación y liquidación de las novedades relacionadas con vacaciones de los funcionarios, efectuando la organización de los respectivos soportes y remitiendo la nómina de vacaciones al área de Tesorería para continuar con el trámite correspondiente.

Evidencias

Correo de Organización - Nomina Liquidación de Prestaciones Sociales Octubre 2026_.pdf
Correo de Organización - Envío de proyección de nómina – noviembre y diciembre de 2026.pdf
Correo de Organización - NOTIFICACION DE RESOLUCION 210_ JAVIER ROSALES.pdf
Correo de Organización - NOTIFICACION DE RESOLUCION 212_ CARINA MARTINEZ.pdf
Correo de Organización - NOTIFICACION DE RESOLUCION CRISTHIAN LOPEZ.pdf
Correo de Organización - NOMINAS OCTUBRE 2026.pdf

Obligación No 5 : Apoyar la gestión de seguridad social y PILA, incluyendo la revisión de las liquidaciones, la verificación de la información de los funcionarios y la elaboración de los soportes necesarios para su remisión al área financiera

En cumplimiento de esta actividad, se brindó apoyo en la generación, revisión y validación de los archivos requeridos para el cargue de la información correspondiente a los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, a través de la plataforma PILA.

Así mismo, se verificó y organizó la información relacionada con los funcionarios y pensionados, con el propósito de contribuir a la consistencia de los datos reportados y facilitar el cumplimiento de las obligaciones de la entidad en materia de seguridad social.

Una vez adelantada la revisión y consolidación de los archivos y documentos soporte, se realizó su remisión al área de Tesorería para continuar con el trámite correspondiente, tanto para la gestión de los aportes de funcionarios como de pensionados.

Evidencias

Correo de Organización - NOMINAS OCTUBRE 2026 - PILA.pdf

Obligación No 6 : Apoyar la liquidación y revisión de las prestaciones sociales de funcionarios y exfuncionarios, aplicando la normativa vigente y elaborando los documentos y soportes técnicos requeridos para su trámite.

Durante el periodo objeto del presente informe, se brindó apoyo en la revisión, elaboración y liquidación de las prestaciones sociales pendientes de exfuncionarios y personal supernumerario de la Corporación, cuyos trámites presentaban vencimientos en los términos establecidos.

En desarrollo de esta actividad, se adelantaron las liquidaciones correspondientes, contribuyendo a la actualización y normalización de los procesos que se encontraban pendientes y permitiendo avanzar en la puesta al día de estos procedimientos administrativos.

De igual manera, se radicaron diferentes tickets ante la mesa de ayuda de la plataforma HUMANO, solicitando la revisión y ajuste de los factores salariales y conceptos que intervienen en las liquidaciones de prestaciones sociales, con el propósito de garantizar que la parametrización del software corresponda a los factores aplicables y evitar diferencias o inconsistencias en los valores liquidados.

Estas acciones permitieron fortalecer el control, la confiabilidad y la trazabilidad de los procesos de liquidación de prestaciones sociales adelantados por la Oficina de Talento Humano.

Evidencias

Correo de Organización - Nomina Liquidación de Prestaciones Sociales Octubre 2026_.pdf
Correo de Organización - NOTIFICACION DE RESOLUCION 210_ JAVIER ROSALES.pdf
Correo de Organización - NOTIFICACION DE RESOLUCION 212_ CARINA MARTINEZ.pdf
Correo de Organización - NOTIFICACION DE RESOLUCION CRISTHIAN LOPEZ.pdf

Obligación No 7 : Revisar y analizar la documentación requerida para el ingreso de personal a la nómina, verificando el cumplimiento de los requisitos relacionados con las afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, así como la procedencia de las modificaciones correspondientes

Durante el periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 5 de noviembre de 2026, no se presentaron nuevos ingresos ni vinculaciones de funcionarios a la entidad; por lo tanto, no fue necesario adelantar actividades relacionadas con la revisión y verificación de documentación para el ingreso de personal a la nómina, ni gestionar procesos de afiliación al Sistema General de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales.

No obstante, se mantuvo la disposición para brindar el apoyo requerido por la Oficina de Talento Humano en caso de presentarse nuevas vinculaciones o solicitudes relacionadas con esta obligación contractual, de conformidad con los procedimientos institucionales establecidos.

Obligación No 8 : Brindar apoyo en los procesos de gestión del talento humano, incluyendo la organización técnica de los archivos, el apoyo a los procesos de selección y provisión de empleos, y el seguimiento a las evaluaciones de desempeño, de conformidad con los procedimientos y la normativa aplicable

Durante el periodo objeto del presente informe, no se adelantaron nuevos procesos de ingreso o vinculación de personal a la entidad. En consecuencia, se brindó apoyo a la Oficina de Talento Humano en el fortalecimiento de sus procedimientos internos, mediante la revisión, identificación y subsanación de falencias en las actividades administrativas y documentales propias de la dependencia.

Así mismo, se apoyó la organización y consolidación de información requerida para atender los diferentes requerimientos formulados por entidades de control y organismos de carácter público y privado, suministrando la documentación relacionada con los procesos y procedimientos desarrollados por la Oficina de Talento Humano.

Estas actividades contribuyeron al mejoramiento de la gestión documental, al fortalecimiento de los procedimientos internos y al cumplimiento de los requerimientos institucionales.

Obligación No 9 : Realizar el seguimiento de la información registrada en las plataformas institucionales relacionadas con Talento Humano, tales como SIGEP, SIMO, EDL y GESTOR-Banco de Proyectos; generar las alertas e informes correspondientes; participar en las inducciones institucionales y ejecutar las actividades complementarias directamente relacionadas con el objeto contractual que sean requeridas por el supervisor

De igual manera, se brindó apoyo en la organización y disponibilidad de la documentación requerida por la Oficina de Talento Humano para el cumplimiento de sus procesos administrativos, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional, la trazabilidad de las actuaciones y el cumplimiento de los procedimientos internos de la Corporación.

Evidencias

CAPACITACIONES VIRTUALES PLATAFORMA HUMANO.pdf

Las anteriores actividades han sido revisadas y avaladas por el supervisor, razon por la cual se establece que el contrato se ha ejecutado a satisfacción en un 32.4 %.

El presente informe se elabora para efectos de realizar el Primer desembolso, según las estipulaciones contractuales, correspondiente al 32.4 % del valor del mismo, toda vez que se ha cumplido con los requisitos establecidos en la forma de pago y se ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales.

En constancia de ello se firma en Pasto a los 06 días del mes de Noviembre de 2026

ANGELA MARGARITA ALVEAR CAICEDO
CC. 1087047834

ANGELA SORANY CAICEDO ROMO
Supervisor

Pasto, 5 de noviembre de 2026

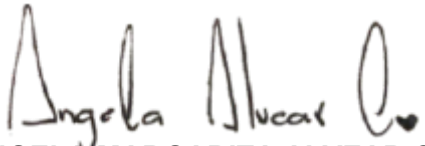
Doctora:
MARIELA CÓRDOBA
Tesorera
Corporación Autónoma Regional de Nariño – CORPONARIÑO
La Ciudad

Ref.: Autorización descuento por Contribución para la expedición de Comprobantes de Pago.

De manera cordial y respetuosa, me permito **AUTORIZAR,** para que se descuente del primer pago del contrato de prestación de servicios profesionales No. CN 558-2026, suscrito con La Corporación Autónoma Regional de Nariño - CORPONARIÑO, por concepto de contribución para la expedición de comprobantes de pago, de un (01) mes, correspondiente a la suma de DIEZ MIL TRECIENTOS PESOS MDA/CTE MDA/CTE ($10.300)

Lo anterior, en virtud de lo dispuesto en Resolución 065 de 2 de marzo de 2026.

Atentamente,



ANGELA MARGARITA ALVEAR CAICEDO
CC. No. 1.087.047.834 de Linares Nariño

Contribuyente

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10702059** PIN No. **20935380**

Solicitante	ANGELA MARGARITA ALVEAR CAICEDO
Identificación	1087047834
Fecha solicitud	2026-11-05
Fecha vence	2026-11-30
Acto gravado	

CONTRATO CORPORACION AUTONOMA DE NARIÑO-CORPONARIÑO- CONTRATO CN558-2026- 9 DE OCTUBRE 2026- 1087047834

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Procultura				
			Total	**$ 0**

Use éste código para Verificar la autentticidad de éste documento

20935380

Banco

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10702059** PIN No. **20935380**

Solicitante	ANGELA MARGARITA ALVEAR CAICEDO
Identificación	1087047834
Fecha solicitud	2026-11-05
Acto gravado	

CONTRATO CORPORACION AUTONOMA DE NARIÑO-CORPONARIÑO- CONTRATO CN558-2026- 9 DE OCTUBRE 2026- 1087047834

Liquidado por Página Web

Tipo: VIRTUAL

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Procultura				
			Total	**$ 0**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2026-11-10 - Código Único de Seguimiento (CUS): 817986613

Contribuyente

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10702059** PIN No. **20935380**

Solicitante	ANGELA MARGARITA ALVEAR CAICEDO
Identificación	1087047834
Fecha solicitud	2026-11-05
Fecha vence	2026-11-30
Acto gravado	

CONTRATO CORPORACION AUTONOMA DE NARIÑO-CORPONARIÑO- CONTRATO CN558-2026- 9 DE OCTUBRE 2026- 1087047834

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Prodesarrollo				
			Total	**$ 0**

Use éste código para Verificar la autenticidad de éste documento

20935380

Banco

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10702059** PIN No. **20935380**

Solicitante	ANGELA MARGARITA ALVEAR CAICEDO
Identificación	1087047834
Fecha solicitud	2026-11-05
Acto gravado	

CONTRATO CORPORACION AUTONOMA DE NARIÑO-CORPONARIÑO- CONTRATO CN558-2026- 9 DE OCTUBRE 2026- 1087047834

Liquidado por Página Web

Tipo: VIRTUAL

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Prodesarrollo				
			Total	**$ 0**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2026-11-10 - Código Único de Seguimiento (CUS): 817986613

Contribuyente

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10702059** PIN No. **20935380**

Solicitante	ANGELA MARGARITA ALVEAR CAICEDO
Identificación	1087047834
Fecha solicitud	2026-11-05
Fecha vence	2026-11-30
Acto gravado	

CONTRATO CORPORACION AUTONOMA DE NARIÑO-CORPONARIÑO- CONTRATO CN558-2026- 9 DE OCTUBRE 2026- 1087047834

Tipo: VIRTUAL Liquidado por Página Web

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Udenar	$ 7,500,000	0.5 %	$ 37,500	$ 0
			Total	**$ 37,500**

Use éste código para Verificar la autenticidad de éste documento

20935380

Banco

Liquidación de estampillas

Siscar Estampillas

Liquidación No. **10702059** PIN No. **20935380**

Solicitante	ANGELA MARGARITA ALVEAR CAICEDO
Identificación	1087047834
Fecha solicitud	2026-11-05
Acto gravado	

CONTRATO CORPORACION AUTONOMA DE NARIÑO-CORPONARIÑO- CONTRATO CN558-2026- 9 DE OCTUBRE 2026- 1087047834

Liquidado por Página Web

Tipo: VIRTUAL

Estampilla	Base liquidación	% liq	Valor liquidado	Interes
Udenar	$ 7,500,000	0.5 %	$ 37,500	$ 0
			Total	**$ 37,500**

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2026-11-10 - Código Único de Seguimiento (CUS): 817986613

Bancolombia

Comprobante en línea

10 Nov 2026 10:08

Pago PSE

Pago exitoso

CUS 817986613

Comercio
Departamento de Nariño

Referencia 1
191.106.131.115

Fecha
10 Nov 2026 10:08

Referencia 2
CC

Número de factura
20935380

Referencia 3
1087047834

Descripción del pago
Pago de liquidacion de estampilla

Valor del Pago
$38.500

Número de comprobante
TR261110100832KSXaGm

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Cuenta de ahorros
****** 7633**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Bancario

Viernes, 24 de marzo de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ANGELA MARGARITA ALVEAR CAICEDO identificado(a) con CC 1087047834, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	19069203283	2016/12/06	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANGELA MARGARITA ALVEAR CAICEDO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1087047834,** se encuentra afiliado/a desde **19/08/2014** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de noviembre de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Angela Margarita Alvear Caicedo, identificado(a) con CC número 1087047834, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1087047834
NOMBRES Y APELLIDOS	Angela Margarita Alvear Caicedo
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	07/05/1991
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/03/2023
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	05/11/2026
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1087047834 Trabajador Independiente Desde 05/11/2026 - Vigente N.I.T. 891222322 CORPONARIÑO Desde 14/10/2026 Hasta 31/10/2026CEDULA DE CIUDADANIA 1087047834 ANGELA MARGARITA ALVEAR CAICEDO Desde 01/02/2026 Hasta 31/05/2026CEDULA DE CIUDADANIA 1087047834 Trabajador Independiente Desde 11/03/2026 Hasta 11/03/2026CEDULA DE CIUDADANIA 1087047834 ANGELA MARGARITA ALVEAR CAICEDO Desde 04/03/2025 Hasta 31/12/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Angela Margarita Alvear Caicedo, identificado(a) con CC número 1087047834, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

Generado por interfaces 10/11/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

ANGELA MARGARITA ALVEAR CAICEDO identificado con CC. 1087047834 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE			
Nombres y/o Razón	CORPORACION AUTONOMA REGIONALDE NARIÑO		
Tipo y Numero de Documento	NI - 891222322		
INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/10/15	**Fecha inicio contrato**	2026/10/08
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/12/31
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1841201 - Actividades ejecutivas de la administracion publica, incluye el desempeno de las funciones
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/12/31	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 5 días del mes de noviembre del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC05112026N1087047834A24603879.** Este código es válido por un mes.

CER_AFI_2026034069973

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

Más información: https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1087047834
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANGELA MARGARITA ALVEAR CAICEDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	PASTO	DEPARTAMENTO:	NARINO
DIRECCIÓN:	CRA 34 # 14 71	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6043997912**			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre	AÑO	2026
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/11/10			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	818168028		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																					SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																															PENSIÓN										SALUD							ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																															SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																				ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1087047834	ALVEAR CAICEDO ANGELA MARGARITA	INDEPEND		$ 1.750.905				NO								09-30										25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900			$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0

TOTAL PAGADO: $ 499.100

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1087047834
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANGELA MARGARITA ALVEAR CAICEDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	PASTO	DEPARTAMENTO:	NARIÑO
DIRECCIÓN:	CRA 34 # 14 71	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**6044220423**		TIPO DE PLANILLA:			N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		1					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/11/11		NÚMERO AUTORIZACIÓN:			821299020
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:		6043997912		FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:			2026/11/10

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:										**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:													**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 100	$ 0	$ 9.300
SUBTOTALES:									**$ 9.200**	**$ 100**	**$ 0**	**$ 9.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD					ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1087047834	ALVEAR CAICEDO ANGELA MARGARITA	INDEPEND		$ 1.750.905				NO							A	09-30										25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	0	$ 0		$ 0		$ 0																		

Corponariño
Conserva la vida

PAZ Y SALVO

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No 2026- CN558

HACE CONSTAR QUE:

En calidad de supervisora del contrato No **CN558-2026** suscrito el día 9 de octubre de 2026, con el objeto ***"Prestar servicios profesionales para fortalecer los trámites administrativos y de gestión de nómina de la oficina de talento humano de CORPONARIÑO".*** mediante el presente se certifica que la contratista, **ANGELA MARGARITA ALVEAR CAICEDO**, identificado con cedula de ciudadanía número 1087047834 de Linares (N), cumplió con el objeto contractual.

La secretaria de Jurídica certifica que la contratista no tiene pendiente devolución de expedientes contractuales en la jefatura.

Por lo tanto, certifico que el contratista mencionado se encuentra a PAZ Y SALVO con CORPONARIÑO entidad contratante.

Para constancia se firma en pasto a los ocho (08) días del mes de septiembre de 2026.

ANGELA SORANY CAICEDO ROMO
Subdirectora Administrativa y Financiera
Supervisor Contrato No CN558 de 2026

ANGELA MARGARITA ALVEAR CAICEDO
Contratista

VALENTINA TAQUEZ
Secretaria de Oficina Jurídica Vo.Bo.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	RETIRO	Fecha de publicación	2026-11-05 15:51

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANGELA	MARGARITA	ALVEAR	CAICEDO

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	1087047834

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	NARIÑO	PASTO

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	NARIÑO	PASTO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARINO

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	NARIÑO	PASTO

Dirección	["CALLE 25 7 E 84 FINCA LOPE VIA LA CAROLINA"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$40.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$40.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:
